

Gobierno retira proyectos ambientales y negociación ramal

Oposición criticó ambas medidas y aseguró que va en contra del medio ambiente y de los trabajadores. Kast dijo que la prioridad es recuperar los empleos en el país.

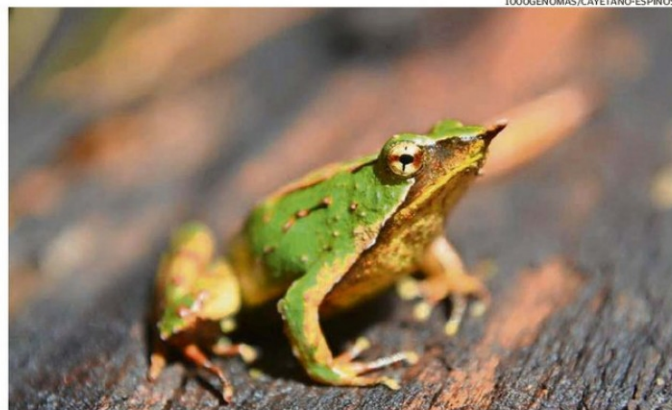
Matías Gatica Lindsay

El Gobierno retiró de tramitación del Congreso el proyecto que pretendía incorporar la negociación colectiva multinivel, también conocida como negociación ramal; y también sacó de trámite en Contraloría 43 decretos relacionados con el medio ambiente, ambos ingresados por la administración de Gabriel Boric.

En un oficio a la Cámara de Diputados, el Presidente José Antonio Kast retiró la negociación ramal ingresada en enero y que pretendía que trabajadores y empleadores acordaran estándares mínimos en condiciones de trabajo, salud y seguridad laboral.

El diputado Juan Santana (PS) acusó al Gobierno de querer "instalar la ley del embudo. Ancho para los empresarios y restringido para los trabajadores". "La señal que da este Gobierno es que no le interesan los trabajadores", agregó el PC Boris Barrera.

Kast les retrucó que "tenemos 850.000 personas sin trabajo formal. ¿La negociación ramal es urgente hoy día? Nosotros creemos que no".



Uno de los decretos retirados es sobre el resguardo de la ranita de Darwin.

Ayer también, el subsecretario de Medio Ambiente, José Ignacio Vial, envió un oficio a Contraloría para retirar del trámite de toma de razón 43 decretos supremos ingresados por el expresidente Boric. Entre ellos destacan la creación de los parques nacionales "Salar de Gorbea" y "Mar de Juan Fernández"; la declaración como monumento natural al pingüino de Humboldt; y el plan de recuperación, conservación y gestión de las ranitas de Darwin, ambas en peligro.

Vial dijo que se hizo como

parte del "plan de auditoría interna del Gobierno" y acusó que la administración saliente "ingresó a tramitación 21 decretos los primeros días de marzo, de los cuales 13 ingresaron el 10 de marzo".

La exministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, dijo a TVN que no es algo "habitual" y que "uno puede revisar uno por uno, pero retirarlos todos, no lo es". Ante lo tardío de los ingresos, explicó que la mayoría se trata de reingresos ante consultas con Contraloría. Añadió que los nuevos fueron

los parques marítimos de Juan Fernández y actualizaciones de material particular y emisiones de aguas.

Kast dijo que entendía la preocupación, "pero los invitaría a ver qué es lo que la ciudadanía requiere: crecimiento, cuidado del medio ambiente, pero sobre todo empleo, y esto apunta en esa línea". Rojas retrucó que "el desarrollo del país va de la mano del medio ambiente", y dijo que espera que se cumpla lo dicho y el nuevo Gobierno los "reingrese prontamente".